

# PROPUESTA ACTIVIDAD CELEBRACIÓN 20N Y ENCUENTRO AUTONÓMICO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE:

## EL MURO DE LOS DERECHOS

### Contenido

|  |    |
|--|----|
| Objetivos de la actividad .....  | 2  |
| Materiales necesarios .....  | 2  |
| Secuencia de la actividad .....  | 2  |
| Algunas decisiones previas con el grupo de participación .....   | 3  |
| Primera sesión.....  | 3  |
| Etapa 1: Introducción a la actividad y reflexión individual.....   | 3  |
| Etapa 2: Reflexión colectiva, acuerdos como grupo y compromisos (elaboración del<br>Manifiesto del grupo)..... | 5  |
| Segunda sesión.....  | 6  |
| Etapa 3: Acciones de visibilidad: el mural de los derechos y elaboración del Manifiesto .....                  | 6  |
| Etapa 4: Celebración del Día Mundial de la Infancia .....  | 6  |
| La importancia de la participación infantil y adolescente.....   | 6  |
| ¡Comparte! .....   | 7  |
| II Encuentro Autonómico de Participación Infantil y Adolescente de la Comunidad de Madrid ..                   | 8  |
| ANEXOS .....   | 9  |
| Anexo 1: Cuestionario .....  | 9  |
| Anexo 2: Tarjetas de compromisos individuales para el manifiesto del grupo de participación<br>.....           | 9  |
| Anexo 3: Manifiesto del grupo de participación y propuestas a presentar a responsables<br>políticos/as .....   | 9  |
| Anexo 4: Listado reducido de los derechos de la infancia.....  | 10 |

Este otoño os invitamos celebrar los derechos de la infancia con una propuesta de actividad para las comisiones, consejos y grupos de participación infantil y adolescente de la Comunidad de Madrid. Con esta actividad, además de organizar vuestras propuestas de cara a la celebración del Día Mundial de la Infancia el 20 de noviembre en vuestro municipio, barrio o distrito, podéis participar en el II Encuentro Autonómico de Participación Infantil y Adolescente, que tendrá lugar en Madrid el día 28 de octubre.

La actividad que os proponemos para trabajar conjuntamente en vuestro grupo y/o consejo local contempla la creación de un mural sobre los derechos de la infancia, poniendo el foco en la protección y prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

## Objetivos de la actividad

- Celebrar el Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre).
- Preparar el II Encuentro Autonómico de Participación Infantil y Adolescente de la Comunidad de Madrid (28 de octubre).
- Reflexionar sobre el modo en que esos derechos se hacen realidad en el mundo y en vuestro entorno cercano.
- Fomentar un clima de respeto y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia a nivel local, fomentando entornos seguros y protectores.
- Elaborar el Manifiesto autonómico de los niños, niñas y adolescentes de Madrid sobre la protección frente a la violencia, y presentarlo en la Asamblea de Madrid.
- Reforzar una visión del municipio como protector de los derechos de la infancia.
- Estimular la creatividad y el trabajo en equipo, contribuyendo a desarrollar la capacidad de expresar nociones abstractas a través del diseño y las artes plásticas y fomentando el derecho a la participación y a la libertad de expresión.

## Materiales necesarios

- Cuestionario con las preguntas sobre el balance de los derechos de infancia, para compartir a nivel individual (Anexo 1).
- Tarjetas de compromisos personales (Anexo 2).
- Manifiesto para el grupo de participación con los acuerdos y compromisos como grupo de participación y propuestas a responsables políticos y políticas (Anexo 3).
- Recurso de apoyo para el desarrollo de la actividad: Listado reducido de los derechos de la infancia (Anexo 4).
- Material para pintar un mural, en función de la modalidad elegida por el grupo (ya sea en cartulinas, papelógrafos, cartón pluma...).

## Secuencia de la actividad

La actividad tiene como finalidad:

1. La creación de un mural sobre los derechos de la infancia que se inaugurará entorno al 20 de noviembre, Día Mundial de la Infancia, incluyendo una reflexión previa sobre los derechos de infancia, especialmente sobre protección

2. La elaboración de un manifiesto con los acuerdos y compromisos realizados por el grupo de participación a nivel local.
3. La elaboración de propuestas para conseguir convertir los espacios inseguros detectados en espacios más seguros a presentar a los y las responsables políticos.
4. La elaboración conjunta de un Manifiesto de la infancia y la adolescencia de la Comunidad de Madrid, contando con las aportaciones de las comisiones y grupos durante el Encuentro autonómico.

La actividad se compone de cuatro etapas:

- Etapa 1: Introducción a la actividad y reflexión individual
- Etapa 2: Reflexión colectiva, acuerdos como grupo y compromisos (elaboración del manifiesto)
- Etapa 4: Acciones de visibilidad: el mural de los derechos
- Etapa 5: Celebración del Día Mundial de la Infancia

Además de este proceso a nivel local, las propuestas y reflexiones colectivas que surjan pueden enviarse para que sean tenidas en cuenta en la elaboración del Manifiesto autonómico.

## Algunas decisiones previas con el grupo de participación

- Realizar una previsión de los tiempos destinados a esta sesión de trabajo, teniendo en cuenta las 4 etapas: reflexión individual y reflexión colectiva y puesta en común y acciones de visibilidad, mural y presentación a responsables políticos y celebración del Día Mundial de la Infancia. Se sugiere que la etapa 1 y 2 se realice en una reunión y la etapa 3 (la elaboración del mural), en otra sesión. Por supuesto, aparte, la propia celebración del Día Mundial de la Infancia.
- Recursos disponibles: Pensar en el espacio que se va a dedicar al mural, técnicas que se van a emplear (¿sobre papel, cartón pluma....? o ¿sería posible sobre alguna pared si se cuenta con la autorizaciones necesarias?)
- En función de las edades del grupo, adaptar la actividad y los materiales; por un lado, valorar si se realiza la encuesta individual o tal vez directamente la reflexión a través de los vídeos planteados para los más pequeños y por otro lado, valorar la adaptación del espacio de creatividad (elaboración del mural), para el grupo de adolescentes.
- El grupo de participación deberá decidir el título del mural. Para tener una repercusión conjunta con todos los grupos de participación el título general del mural es “El muro de los derechos” pero el grupo de participación deberá pensar un título propio para su mural, relacionándolo con el derecho a la protección.

¡Empezamos!

## Primera sesión

### Etapa 1: Introducción a la actividad y reflexión individual

Los derechos de niños, niñas y adolescentes son todos igual de importantes. En el anexo 4, se puede ver el resumen de los derechos de infancia, que puede ser de utilidad para el arranque de la actividad. En la celebración del Día Mundial de la Infancia, tendremos en cuenta que los derechos de infancia tienen la misma importancia y son indivisibles, pero pondremos atención en dos de ellos:

1. El derecho a la participación infantil: compartiendo opiniones en el grupo, realizando propuestas y con las acciones de visibilidad (el mural de los derechos y la presentación a los responsables políticos).
2. El derecho a la protección: reflexionando sobre si el entorno en que viven niños, niñas y adolescentes es seguro y protector y trabajando para que esos entornos sean más protectores y seguros.

#### Cuestionario individual (Anexo 1):

**Para el grupo de adolescentes:** El grupo asesor de niños, niñas y adolescentes de UNICEF España, ha propuesto que para el inicio de la actividad, de manera individual, los y las adolescentes puedan responder un cuestionario para hacer una reflexión. La propuesta es responder a este cuestionario de forma individual, para luego poder hacer una reflexión como grupo.

1. ¿Qué significa para ti “el derecho a la protección de niños y niñas”?
2. De la siguiente lista ¿Cuáles son los tipos de violencia que puede sufrir un niño o niña?
  - Maltrato físico
  - No prestar cuidados hacia necesidades físicas (alimentación, salud, higiene...)
  - Abuso sexual (violencia sexual por parte de personas del entorno de confianza)
  - Violencia sexual por parte de desconocidos
  - Maltrato emocional
  - Manipulación por los conflictos entre padres/madres
  - Ver situaciones de violencia de pareja o entre otras personas de la familia
  - Amenazas de agresión física
  - Abandono
  - Dificultad de control por parte de padres/madres a mi conducta
  - Obligar a mendigar (pedir dinero) Explotación sexual
  - Explotación laboral
  - Acoso entre iguales, bullying
  - Ciberacoso (acoso a través de internet)
3. Si a algún amigo o amiga siente que le están tratando mal, se siente en riesgo... ¿sabrías cómo ayudarlo? ¿Qué harías?
4. Si recibieras algún tipo de violencia por parte de algún adulto, ¿sabrías dónde acudir? ¿dónde irías?
5. Si recibieras algún tipo de violencia por parte de algún adulto, ¿se lo contarías a alguien? ¿A quién?
6. ¿Sientes que el municipio es un lugar seguro para ti? ¿Por qué?
7. ¿Hay algún espacio donde te sientas inseguro o insegura? ¿cuál?
8. ¿Qué se debería hacer para que este espacio sea más seguro?

**Para el grupo de infancia:** En caso que la persona facilitadora considere que no aplica que niños, niñas respondan de forma individual el cuestionario, se puede plantear la proyección de dos vídeos detonantes, para generar la reflexión colectiva posterior.

Vídeo 1: [Canción de los derechos](#)

Vídeo 2: [Entornos protectores](#)

Vídeo 3: [Campaña contra la violencia infancia](#)

Una vez visualizados los vídeos, se pasa a realizar la reflexión colectiva.

## Etapa 2: Reflexión colectiva, acuerdos como grupo y compromisos (elaboración del Manifiesto del grupo)

**Grupo adolescencia y grupo infancia:** Una vez se haya realizado el cuestionario individual, se realiza una reflexión, teniendo en cuenta las siguientes preguntas detonantes:

- ¿Pensáis que los derechos de infancia se cumplen? ¿Y el derecho a que niños, niñas sean protegidos?
- ¿Cómo os sentís en el municipio? ¿Qué espacios pensáis que son más inseguros para la infancia? ¿Por qué?
- Si os sentís inseguros o sufrirais algún tipo de violencia ¿Dónde acudiríais? ¿A quién le contaríais esta situación?
- ¿Qué se podría hacer para que estos espacios fueran más seguros? *(en caso de que sí lo hayan comentado en el cuestionario a nivel individual). Esta pregunta ayudará a elaborar las tarjetas individuales (Anexo 2).*
- ¿Qué podemos hacer como grupo para convertir algunos de los espacios detectados como inseguros en espacios seguros? *El grupo puede pensar en alguna campaña, movilización, actividad.... Esta pregunta ayudará a redactar el manifiesto grupal y propuestas a responsables políticos y políticas (Anexo 3).*
- ¿Qué podemos proponer a los responsables políticos para convertir algunos de los espacios detectados como inseguros en espacios seguros? *Esta pregunta ayudará a redactar el manifiesto grupal y propuestas a responsables políticos y políticas (Anexo 3)*

**Se recomienda poder tomar nota de las respuestas a las preguntas, ya que serán la base para elaborar el documento de Manifiesto.**

Es importante tener en cuenta que en caso de que aflore alguna situación de desprotección, la persona adulta de referencia del grupo debe abordar debidamente y acompañar adecuadamente la situación que exprese el niño, niña o adolescente.

### **Pasamos a la elaboración del Manifiesto del grupo de participación**

Una vez realizada la reflexión grupal, se plasmarán las conclusiones realizadas en el documento de Manifiesto del grupo (Anexo 3), teniendo en cuenta:

- Incluir las conclusiones obtenidas en la reflexión del grupo y los compromisos que asumiréis como grupo:
- El grupo de participación considera que es importante garantizar el derecho a la protección en nuestra localidad porque...
- Los niños, niñas y adolescentes de nuestra localidad no se sienten seguros en estos espacios....
- Y para ello quiere proponer que se tengan en cuenta las siguientes ideas...

El manifiesto que firmará como grupo todos los y las participantes quienes, además, pueden incluir un compromiso individual usando las tarjetas que también están disponibles en los anexos.

Una vez elaborado el Manifiesto, el grupo debe decidir:

- ¿Cuándo presentaremos el manifiesto? ¿A quién y cómo haremos llegar las propuestas realizadas en el barrio, municipio o pueblo?

El manifiesto puede enmarcarse y puede presentarse junto con el mural durante la conmemoración del Día Mundial de la Infancia.

## Segunda sesión

### Etapa 3: Acciones de visibilidad: el mural de los derechos y elaboración del Manifiesto

#### **El mural: Un mundo de derechos**

Una vez realizada la reflexión y el manifiesto, se dedica la reunión al “momento creativo”. El grupo debe decidir:

- El tipo de diseño del mural: ¿Cómo será? ¿Dónde lo pintaremos? ¿Qué título llevará? ¿Qué día lo haremos?
- o Pueden elegir el diseño que más les guste, desde la imagen de un globo terráqueo un edificio, la ciudad, pueblo o barrio o por supuesto, cualquier otra opción que el grupo considere...con la idea de poder dibujar, escribir o representar los componentes que deberían tener los espacios para que sean seguros, libres de violencia contra la infancia para que se cumplan todos los derechos.

Una vez hayan elegido el tipo de diseño que quieren plasmar en el mural, se decide entre todos y todas cómo van a plasmar estas ideas y se empieza con la creación, con los materiales necesarios para ello.

### Etapa 4: Celebración del Día Mundial de la Infancia

En la semana del Día de la Infancia es momento de presentar el mural, las propuestas y el manifiesto según lo que el grupo haya decidido.

- Algunas ideas de presentación: en un pleno en el Ayuntamiento, en un acto organizado por el consejo local con la participación de la ciudadanía en general, presentando el trabajo realizado en los medios de comunicación local.

### La importancia de la participación infantil y adolescente

Un aspecto importante de esta actividad es el énfasis en la participación activa de todos los niños, niñas y adolescentes del grupo de participación. Idealmente, a medida que se incrementa la edad de los grupos, el diseño de la actividad debería ceder más capacidad de ejecución a los participantes, llegando a ser una actividad planificada y gestionada por ellos.

El 20 de noviembre es en todo el mundo un día dedicado a que niños, niñas y adolescentes “toman el lugar” y dan la vuelta a actividades y situaciones en las que ellos no suelen ser los organizadores. De este modo desarrollan competencias de planificación, trabajo en equipo y

evaluación y aprenden a adoptar responsabilidades y comprometerse con los resultados del trabajo.

## ¡Comparte!

- ¿Nos contáis cómo lo habéis hecho? Podéis elaborar un resumen de esta jornada y hacer fotos del mural y los manifiestos para compartirlos y hacerlos llegar a más personas. Si difundís vuestro trabajo en redes sociales, usad el hashtag #murodederechos para que llegue al mayor número de gente posible.
- También podéis usar el hashtag #childrentakeover, si queréis enfatizar que la actividad ha sido planificada y gestionada por el grupo de participación.
- Haced fotos del proceso, del mural y de los manifiestos. Todas estas fotos ayudarán también a compartir la actividad con las personas adultas y otros grupos de participación.
- Si quieres que publiquemos imágenes de vuestra actividad en el twitter de Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF España, envíanos un correo a [ciudadesamigas@unicef.es](mailto:ciudadesamigas@unicef.es) ¡Nos encantará difundirlas!

## II Encuentro Autonómico de Participación Infantil y Adolescente de la Comunidad de Madrid

El próximo 28 de octubre queremos organizar un Encuentro muy especial entre niños, niñas y adolescentes que participen en comisiones y grupos de participación de toda la Comunidad de Madrid: juntarnos para hablar sobre la protección de la infancia, poner en común lo que hemos desarrollado en nuestros municipios y barrios, y construir entre todos y todas un Manifiesto de la infancia y la adolescencia para la protección frente a la violencia.

¿Tenéis ideas sobre cómo hacer que vuestro barrio, pueblo o ciudad sean más seguros para la infancia? ¿Queréis debatir con otros niños, niñas y adolescentes sobre cuáles son las mejoras más importantes que os gustaría ver en vuestro entorno? ¿Estáis preparadas/os para aportar vuestras opiniones, energía y creatividad para defender los derechos de la infancia en la Comunidad de Madrid?

**¡Te esperamos en el II Encuentro de Participación Infantil y Adolescente de la Comunidad de Madrid!**

El Encuentro tendrá lugar el día 28 de octubre en el [Centro Juvenil Pipo Velasco](#) (Usera). Será una jornada intensa en la que debatiremos las propuestas para combatir la violencia contra la infancia, que luego se trasladarán a un Manifiesto autonómico, que presentaremos en la Asamblea de Madrid.

Además, nos pondremos manos a la obra y haremos conjuntamente una propuesta artística relacionada con los resultados del Encuentro, nos divertiremos y conoceremos a otros niños y niñas de la Comunidad de Madrid.

Más adelante os enviaremos un enlace con toda la información del Encuentro, la agenda de la jornada y un formulario de preinscripción on line que será necesario rellenar junto a un padre/madre/tutor y al dinamizador/a.



## ANEXOS

### Anexo 1: Cuestionario

1. ¿Qué significa para ti “el derecho a la protección de niños y niñas”
2. De la siguiente lista, dinos cuáles son para ti, ¿Cuáles son los tipos de violencia que puede sufrir un niño o niña?
  - Maltrato físico
  - No prestar cuidados hacia necesidades físicas (alimentación, salud, higiene...)
  - Abuso sexual (violencia sexual por parte de personas del entorno de confianza)
  - Violencia sexual por parte de desconocidos
  - Maltrato emocional
  - Manipulación por los conflictos entre padres/madres
  - Ver situaciones de violencia de pareja o entre otras personas de la familia
  - Amenazas de agresión física
  - Abandono
  - Dificultad de control por parte de padres/madres a mi conducta
  - Obligar a mendigar (pedir dinero) Explotación sexual
  - Explotación laboral
  - Acoso entre iguales, bullying
  - Ciberacoso (acoso a través de internet)
3. Si a algún amigo o amiga siente que le están tratando mal, se siente en riesgo... ¿sabrías cómo ayudarle? ¿Qué harías?
4. Si recibieras algún tipo de violencia por parte de algún adulto, ¿sabrías dónde acudir? ¿dónde irías?
5. Si recibieras algún tipo de violencia por parte de algún adulto, ¿se lo contarías a alguien? ¿A quién?
6. ¿Sientes que el municipio es un lugar seguro para ti? ¿Por qué?
7. ¿Hay algún espacio donde te sientas inseguro o insegura? ¿cuál?
8. ¿Qué se debería hacer para que este espacio sea más seguro?

### Anexo 2: Tarjetas de compromisos individuales para el manifiesto del grupo de participación

Me comprometo a:

Firmado:

### Anexo 3: Manifiesto del grupo de participación y propuestas a presentar a responsables políticos/as

Los [nº participantes] de [grupo] de [Nombre del municipio o del grupo] firmamos este manifiesto para destacar que:

- (Incluir las conclusiones obtenidas en la reflexión del grupo) y los compromisos que asumiréis como grupo
- Vamos a trabajar durante este año para que los derechos de la infancia y la adolescencia, especialmente el derecho a la protección, sean una realidad en nuestro municipio y en el mundo.
- El grupo de participación \_\_\_\_\_ considera que es importante garantizar el derecho a la protección en nuestra localidad porque \_\_\_\_\_
- Los niños, niñas y adolescentes de nuestra localidad no se sienten seguros en estos espacios:
- Y para ello quiere proponer que se tengan en cuenta las siguientes ideas:

Firmas:

[Localidad], [fecha]

#### Anexo 4: Listado reducido de los derechos de la infancia

La Convención sobre los Derechos del Niño contiene muchos artículos y sería difícil abarcarlos todos en un único mural. Por eso, los hemos agrupado en un listado resumido que los abarca de manera más general, para que si es necesario se tenga el resumen global de los derechos para enmarcar la actividad:

- **Igualdad:** Tenemos derecho a no ser tratados de forma diferente por razón de nuestra cultura, religión, origen, idioma o sexo
- **Identidad:** Tenemos derecho a ser inscritos al nacer, a un nombre y a una nacionalidad, a conocer a nuestros padres y a ser cuidados por ellos.
- **Familia:** Tenemos derecho a tener una familia que nos quiera, que nos oriente, a no ser separados de ella si no es necesario para nuestro bienestar y a que el Estado la apoye para conseguirlo.
- **Salud:** Tenemos derecho a cuidados médicos, a desarrollar hábitos saludables, sin drogas, y a vivir en un lugar sin contaminación y agradable
- **Participación:** Tenemos derecho a expresar nuestras opiniones y a que estas sean tenidas en cuenta por nuestra familia, nuestros educadores y nuestras autoridades, así como a recibir una información adecuada de los temas que nos afecten.
- **Protección en tiempos de guerra o desastre:** Tenemos derecho a vivir en paz, a no ser reclutados como soldados y a recibir protección especial en caso de ser refugiados o víctimas de un desastre natural.
- **Protección contra los abusos y la violencia:** Tenemos derecho a ser protegidos contra los malos tratos, las humillaciones, los abusos sexuales y los secuestros.
- **Protección contra el trabajo perjudicial:** Tenemos derecho a ser protegidos contra la realización de cualquier trabajo que ponga en peligro nuestra salud, nuestra educación o nuestro desarrollo

- **Educación:** Tenemos derecho a una educación gratuita, de calidad y que nos convierta en ciudadanos preocupados por el cumplimiento de los derechos humanos en todo el mundo.
- **Protección en caso de privación de la libertad:** En caso de encarcelamiento tenemos derecho a estar separados de los adultos, a ver a nuestra familia, a ser defendidos legalmente, a no ser condenados a muerte ni a cadena perpetua y a no ser torturados.
- **Protección a los niños y niñas con discapacidad:** Los menores con discapacidad tenemos derecho a recibir cuidados y educación especiales para disfrutar de una vida plena.
- **Juego:** Tenemos derecho a disponer de tiempo, compañeros y espacios para jugar y desarrollarnos.
- **Desarrollo:** Tenemos derecho a alcanzar nuestro máximo potencial en la vida y a poder contribuir a la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.
- **Mundo digital:** tenemos derecho a información, educación y medidas de protección que nos ayuden a vivir una vida digital enriquecedora, saludable y libre de violencia.
- **Medioambiente:** tenemos derecho a un medioambiente saludable y que nos permita desarrollarnos y cuidar de las futuras generaciones.
- **Migración:** si cambiamos de país, tenemos los mismos derechos.